



Plan de Gestión 2025-2028

CENTRO CULTURAL DE
PERQUENCO



Programa
Red Cultura



ÍNDICE

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA.....	2
1.1 Identificación de la comuna.....	2
1.1 Ubicación.....	2
1.2 Antecedentes históricos	3
1.3 Antecedentes sociodemográficos.....	3
2. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL ROLANDO ULLOA CARRASCO	5
3. METODOLOGÍA	9
3.1 Marco metodológico	9
3.2 Estrategia metodológica.....	10
3.3 Recopilación de información	12
3.4 Revisión de fuentes secundarias	14
3.4.1 Política Cultural Regional de La Araucanía 2017-2022	14
3.4.2 Plan de Desarrollo Comunal – PLADEC 2020-2025	15
3.4.3 Actualización del Plan Municipal de Cultura 2019-2022	16
4. DIAGNÓSTICO	21
4.1 Síntesis de principales hallazgos del proceso participativo.....	21
4.2 Categorías de análisis	22
5. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS.....	24
5.1 Objetivos.....	24
5.2 Misión y visión.....	24
5.3 Marco teórico	25
5.3.1 Marco normativo	25
5.3.2 Política Cultural Nacional	26
6. EQUIPO DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL	28
7. DESARROLLO DE PÚBLICOS	29
8. ARTICULACIÓN Y REDES.....	32
9. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES	34
10. EJES ESTRATÉGICOS	35
11. BIBLIOGRAFÍA	39
12. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO.....	40

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

1.1 Identificación de la comuna

1.1 Ubicación

Perquenco es una comuna que destaca por su valiosa herencia histórica y su privilegiado entorno natural, convirtiéndose en un punto de relevancia dentro de la región de La Araucanía, la que se divide administrativamente en dos provincias: Malleco y Cautín. La provincia de Cautín está compuesta por las comunas de Perquenco, Temuco (su capital y capital regional), Carahue, Cunco entre otras. La Región de la Araucanía posee una superficie de 31.842,3 km², equivalentes al 4,2% del territorio nacional. Conocida en mapudungun como Wallmapu, este territorio destaca por su invaluable patrimonio natural, histórico y cultural que trasciende los límites de su frontera administrativa actual¹.

La comuna de Perquenco se ubica a 43 km al norte de Temuco, la capital regional. Limita al norte con el río Quino y la comuna de Victoria. Al este con las comunas de Victoria y Lautaro, al sur con las comunas de Lautaro y parte de la comuna de Galvarino y al oeste las comunas de Traiguén y Galvarino².

Ilustración 1: Mapa ciudad de Perquenco



Fuente: Sistema de información territorial (2023)

¹ MINCAP (2017). Política Cultural Regional La Araucanía 2017-2022.

² Ilustre Municipalidad de Perquenco. Plan Municipal de Cultura 2019-2022.

1.2 Antecedentes históricos

Perquenco, habitada por comunidades mapuche y rodeada de una riqueza natural que incluye bosques y ríos, fue un punto de interés estratégico durante la conquista y la colonización. Sus tierras fértiles y clima templado impulsaron su desarrollo en el siglo XIX como un centro agrícola y ganadero. Con la llegada del ferrocarril en el siglo XX, el transporte de productos y personas se facilitó significativamente, promoviendo el crecimiento económico de la comuna³.

Desde sus inicios, Perquenco promovió la convivencia comunitaria en torno al arte, el deporte y diversas manifestaciones culturales y sociales. Hacia 1920, las autoridades priorizaron la educación con la construcción de los primeros edificios escolares, y ya en 1911 se edificó un pequeño teatro para espectáculos y celebraciones comunales. En 1952, este espacio fue reemplazado por el “antiguo teatro”, que por años se consolidó como un importante punto de encuentro para la comunidad.

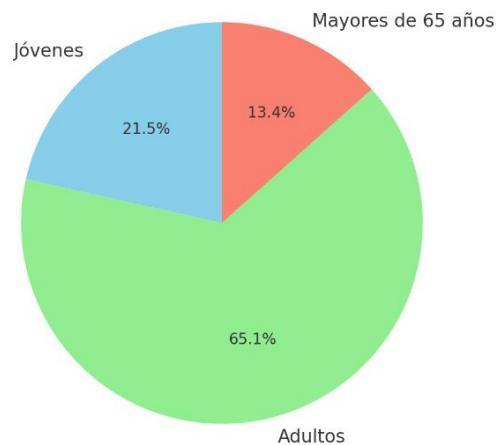
1.3 Antecedentes sociodemográficos

Según el Censo de 2017, la comuna de Perquenco contaba con una población de 6.905 habitantes, con una proyección de 7.269 personas hacia el 2024. En cuanto a la distribución por sexo, un 49,2% de la población corresponde a hombres y un 50,8% a mujeres. La distribución entre áreas urbanas y rurales es de un 51,6% en la zona urbana y un 48,4% en la zona rural, constituyendo un porcentaje de ruralidad superior al promedio tanto provincial (30%) como regional (29,1%). El índice de masculinidad ha disminuido de 103,5 en 2002 a 96,7 en 2017, indicando que por cada 100 mujeres hay 96,7 hombres. En el área urbana y rural, la proporción de hombres disminuye en comparación con las mujeres, lo cual sugiere una posible migración masculina hacia otras áreas o comunas y un aumento en la proporción de población femenina.

Respecto a la estructura por edad, se agrupa en jóvenes (0-14 años), adultos/as (15-64 años) y adultos/as mayores (65 años o más). Según el Censo de 2017, se observa una disminución en el grupo joven y un aumento en los grupos de adultos/as y adultos/as mayores. Los y las jóvenes representan un 21,5% de la población (20,8% en La Araucanía), las y los adultos un 65,1% (66,5% en la región), y las y los mayores de 65 años un 13,4% (12,7% en la región). Estos datos reflejan una población ligeramente más envejecida que el promedio regional.

³ Ilustre Municipalidad de Perquenco. Plan Municipal de Cultura 2019-2022.

Gráfico 1: Distribución de la población por edad en la comuna de Perquenco



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados Censo de Población y Vivienda 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (2017)

En cuanto a índices de pobreza, la tasa de pobreza multidimensional presenta una cifra preocupante ya que, si bien ha disminuido de manera importante entre el año 2017 y el año 2022, la cifra es más alta que el promedio regional y promedio país, con un 23,2% de pobreza multidimensional según la encuesta CASEN 2022.

UNIDAD TERRITORIAL	CASEN 2017	CASEN 2022
Perquenco	33,6	23,2
Araucanía	27,0	19,8
País	20,3	16,9

Fuente: Encuesta Casen 2017 y 2022, MDS

2. CARACTERIZACIÓN CENTRO CULTURAL ROLANDO ULLOA CARRASCO

El Centro Cultural Rolando Ulloa Carrasco es uno de los espacios más importantes de la comuna. Aquí se llevan a cabo una amplia variedad de actividades, como ensayos de agrupaciones artísticas, talleres de danza, reuniones y eventos culturales abiertos a la comunidad. Este espacio es fundamental para el desarrollo de la cultura local y es reconocido por las y los vecinos como un lugar abierto a la comunidad y de fácil acceso, principalmente para quienes viven en el área urbana de la comuna.

Inaugurado en 1911 como salón municipal, el recinto operó ininterrumpidamente hasta 1952, cuando un devastador incendio lo destruyó por completo, representando una pérdida significativa para la comunidad. Posteriormente, el espacio fue reconstruido, pero con el tiempo sufrió un deterioro progresivo, lo que llevó a su cierre definitivo hace más de dos décadas. En el año 2010, el Centro Cultural fue reinaugurado gracias al financiamiento del Gobierno Regional.

El edificio que alberga el Centro Cultural tiene cuatro niveles, cuya disposición espacial refleja una cuidadosa planificación para atender diversas necesidades culturales y administrativas. En la planta baja, se encuentra un vestíbulo que da la bienvenida a los visitantes, complementado por servicios sanitarios públicos, ascensor y una modesta oficina administrativa. El elemento central de este nivel es un anfiteatro con capacidad para aproximadamente 200 espectadores, respaldado por instalaciones de apoyo como un camarín y servicios sanitarios adicionales, estos últimos principalmente destinados al personal del centro.

En el segundo nivel se encuentra un salón multifuncional destinado a la realización de talleres y reuniones de diversa índole. En el tercer piso, otro amplio salón multiuso ha sido acondicionado para funcionar como cafetería. Finalmente, en el cuarto y último nivel existe un gran salón que, actualmente, no está destinado a actividades culturales, ya que se utiliza para las sesiones del Concejo Municipal.

Las principales áreas del Centro Cultural son:

Auditorio Principal: Capacidad para 200 personas, equipado con un sistema de sonido básico y un escenario modular. Utilizado para presentaciones teatrales, conciertos y charlas.



Salón de Talleres Polivalentes (2do piso): utilizado para taller de danza y diversas reuniones.



Otras Áreas: Cafetería muy poco utilizada. Salón del Concejo Municipal.

Pequeña oficina de administración donde trabaja el encargado del Centro Cultural y los dos profesionales de apoyo.



El Centro Cultural alberga diversos talleres que se llevan a cabo en sus instalaciones y brinda apoyo a otros que se desarrollan en diferentes espacios de la comuna, como colegios, rukas y otros lugares comunitarios. Entre los talleres artísticos que ofrece se encuentran:

- **Danza:** talleres de ballet clásico y danza folclórica, enfocados en la formación de jóvenes y niños y niñas.
- **Música:** clases de guitarra, cuerdas frotadas y canto, con énfasis en repertorios locales y tradicionales.
- **Artes Visuales:** pintura y artesanía mapuche, destinados a promover la creatividad y el rescate cultural.
- **Mapudungun:** talleres de idioma para revitalizar la lengua mapuche.

Un importante espacio de vinculación del Centro Cultural es la Biblioteca Municipal, principal espacio disponible para la lectura, el estudio y el trabajo de vecinos y vecinas. Además, se realizan algunas actividades de lectura para cursos de escuelas o jardines infantiles, permite el uso de computadores para la comunidad y es un espacio solicitado para reuniones de diferentes organizaciones o instituciones.

Al alero de la biblioteca municipal funciona el bibliobús que lleva libros para préstamos, internet y servicio de fotocopia e impresión a zonas rurales. Además, el encargado apoya a quien lo necesite a realizar trámites en línea.



Por otro lado, el Centro Cultural desarrolla alberga y/o apoya múltiples eventos y actividades artísticas que se realizan en la comuna, como la Velada Artística, celebración del Aniversario de Perquenco, Fiesta de la Chilenidad, Fiesta de la Esquila, Estofado de San Juan, Trafkintu, We Tripantu, Fiesta y Feria de San Sebastián, Festival de Inglés, Expoquidao, entre otras.

Si bien el Centro Cultural ha sido un motor de desarrollo cultural en Perquenco, enfrenta desafíos relacionados con la saturación de espacios, falta de recursos humano, escasez de equipamiento técnico y limitaciones en la difusión de actividades.

Sin embargo, su rol como punto de encuentro comunitario y su capacidad de adaptarse a las demandas locales lo convierten en una pieza clave para el fortalecimiento cultural de la comuna. La implementación de mejoras en infraestructura y programación permitirá potenciar su impacto y asegurar una mayor participación ciudadana.

3. METODOLOGÍA

3.1 Marco metodológico

Para el análisis de la información producida, mediante las técnicas a utilizar (grupos focales, entrevistas semiestructuradas, encuestas de respuesta cerrada) respecto de las opiniones y percepciones en torno al Centro Cultural, se utilizó un enfoque mixto –cuantitativo/cualitativo- de manera de producir información desde diversas vías (de fuentes discursivas y también estadísticas), y en interacción con diversos actores/as sociales de la comuna. Así, se indagó en los discursos sociales asociados al desarrollo cultural, artístico, identitario y patrimonial por parte de diversos/as agentes sociales y culturales en relación al Centro Cultural y su vinculación con la comunidad.

Para esto se realizaron actividades participativas comunitarias, de manera de indagar en causas atribuidas a la problemática sociocultural por parte de la propia comunidad involucrada y, sobre todo, arribar a propuestas pertinentes y factibles de llevar a cabo en el territorio respecto del Centro, tomando en cuenta sus diversas características.

Para llevar a cabo la etapa de investigación, se utilizaron algunos lineamientos metodológicos como guía u orientación⁴:

1. La consideración del punto de vista del/la actor/a, su forma de concebir e interpretar la realidad, su expresión vivencial o “definición de la situación del/la actor/a”.
2. Se centra esencialmente en el proceso y no en resultados o productos terminales y no constituye un momento independiente y posterior a la recolección total de los datos, sino simultáneo e interactivo a este.
3. Es comprensivo, pero no rígido y ocurre en un diálogo permanente, y en la comparación y contraste con los datos a partir del foco de indagación.
4. Los procedimientos no se sujetan a reglas estrictas ni se limita la creatividad del/la investigador/a.
5. Para cuestiones operativas, generalmente los datos se segmentan en categorías iniciales y flexibles que se codifican y se van redefiniendo a lo largo del contraste entre unas y otras y con los datos subsecuentes. El resultado implica algún logro de síntesis como: descripción de patrones o temas, identificación de la estructura fundamental del fenómeno en estudio, una hipótesis provisional, un nuevo concepto, categoría o teoría, etc.

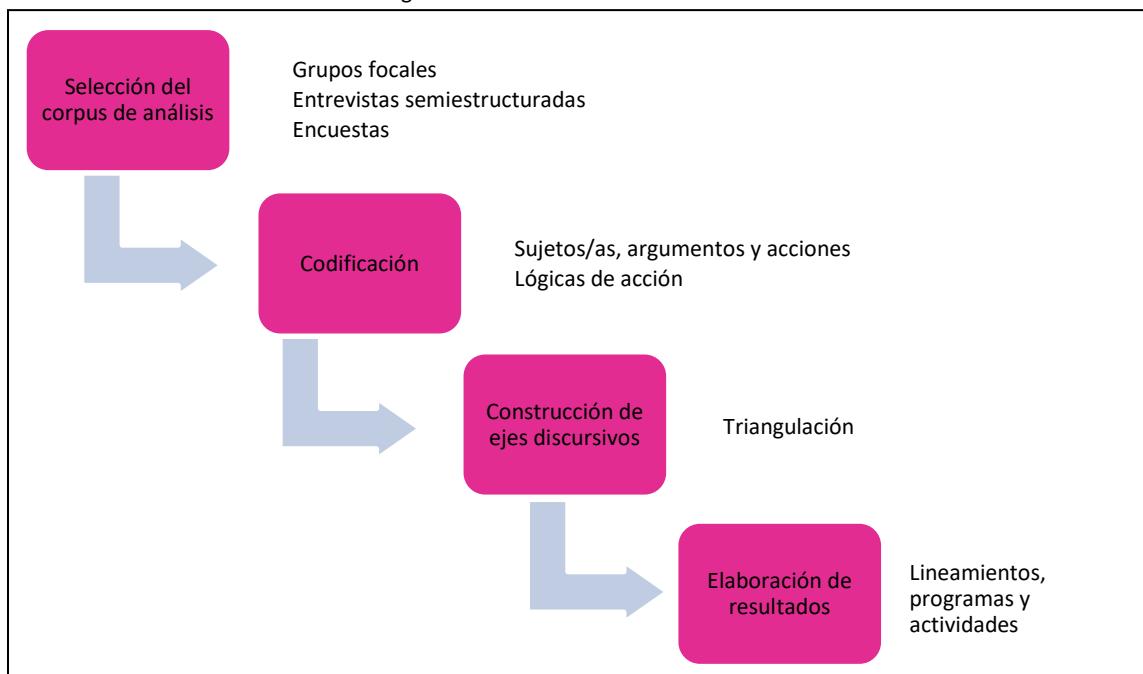
Ahora bien, para el proceso de producción y análisis de información se utilizó la propuesta metodológica de análisis de discurso de Iñiguez & Antaki (1998)⁵ que consiste en 3 fases de análisis, y que se presenta esquematizada en el diagrama 1.

⁴ Cuevas, A. (2002), *Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología*; en “Revista Cubana de Psicología”, Vol. 19, N° 1, pág. 54.

⁵ Iñiguez, L. & Antaki, C. (1998). *Ánalisis del discurso*. “Revista Anthropos”, 177, 59-66.

- a. Selección del corpus de análisis: para esto se realizó una revisión general de antecedentes y de los contenidos producidos en los grupos focales y entrevistas semiestructuradas, relevando la información y temáticas que fuese congruente en los propósitos de esta etapa.
- b. Codificación: se realizó una sistematización y categorización de la información, destinada a identificar los actores/as, argumentos y acciones presentes, así como los contenidos que hicieran referencia a la lógica de acción y dimensiones analíticas (formación, participación, creación, distribución, vinculación, acceso).
- c. Construcción de ejes discursivos: se realiza una búsqueda de los conceptos más abordados dentro de la codificación, los que aparecen como consensos en dentro de las diversas técnicas utilizadas, información que es triangulada con los antecedentes previos revisados y la información cuantitativa de las encuestas. A partir de esto, se generan ejes, dimensiones y acciones pertinentes y factibles de abordar, en base a la información producida y analizada.

Diagrama 1: Proceso análisis de información



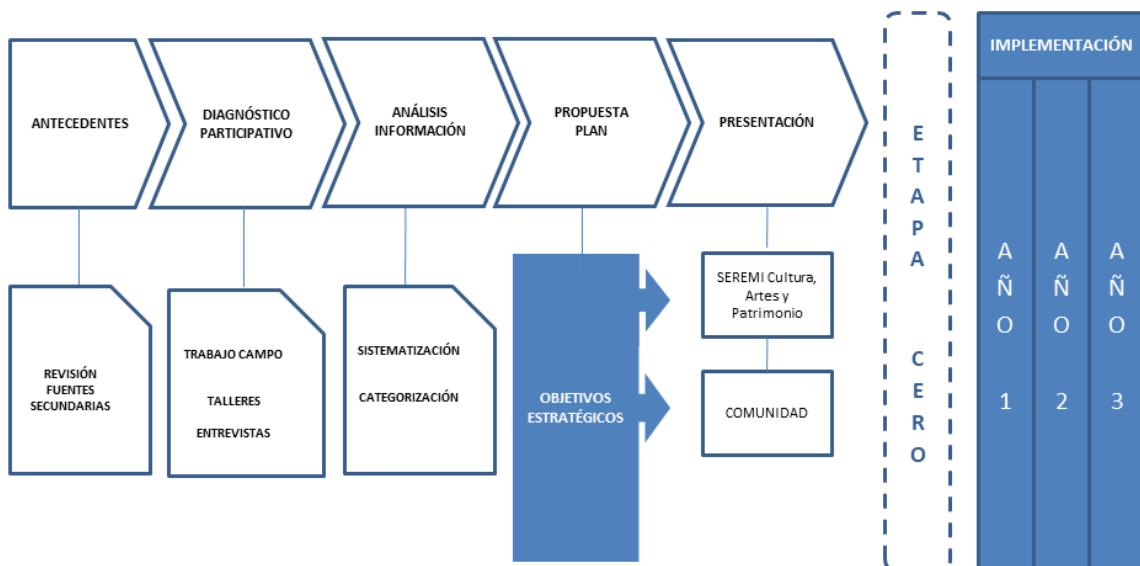
3.2 Estrategia metodológica

Para lograr los objetivos propuestos para este Plan de Gestión, se diseñó una estrategia metodológica que incluyó distintos componentes, utilizando para el levantamiento y análisis de la información distintas técnicas cualitativas de investigación social:

- 1) Revisión de antecedentes: el objetivo de esta etapa es revisar fuentes secundarias de información que fueran pertinentes a los objetivos del Plan, y que tengan relación directa o indirecta con el desarrollo cultural artístico del espacio cultural.
- 2) Diagnóstico participativo: en esta etapa se utilizan técnicas grupales participativas para abordar temáticas concernientes al desarrollo artístico y cultural con personas cercanas al quehacer cultural en la comuna, y con organizaciones sociales y de base, de manera de contar con una visión amplia de la comunidad. Junto con eso, de manera de complementar información relevante, se realizan entrevistas con informantes clave.
- 3) Análisis de la información: posteriormente, se realiza una sistematización de la información obtenida, agrupándola por temáticas relacionadas, de manera de generar categorías de análisis que emergen de los discursos y opiniones obtenidas mediante los talleres, entrevistas y encuestas, y de la revisión de fuentes secundarias.
- 4) Elaboración propuesta Plan de Gestión del Centro Cultural de Perquenco: en base a la información sistematizada y categorizada, se elabora una propuesta de Plan, la que incluye, entre otros, misión y visión del desarrollo cultural local, objetivos y lineamientos estratégicos, y actividades a realizar.
- 5) Presentación: finalmente, la propuesta elaborada se presenta la Mesa Técnica municipal, y también a las personas que participaron de la etapa de diagnóstico (talleres y entrevistas).

De manera de contar con una mirada general del proceso y componentes, se presenta el siguiente diagrama:

Diagrama 2: Componentes estrategia metodológica



3.3 Recopilación de información

Las actividades de recolección de información se dividieron en tareas de: 1) revisión de fuentes secundarias como PLADECO 2020-2025, Política Regional Cultural de Araucanía 2019-2022 y Plan Municipal de Cultura de Perquenco 2019-2022; 2) realización de encuentros y talleres con diferentes grupos; y 3) entrevistas personales o grupales. Todo esto se acompañó de un proceso de difusión y convocatoria llevado a cabo por los encargados de cultura de la comuna.

A continuación, se presenta una tabla detallada del trabajo de recopilación de información:

CATEGORÍA	ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Revisión de información secundaria	Revisión PLADECO	Conocer los lineamientos de la política socioeconómica de la comuna, con énfasis en ámbitos culturales
	Revisión Política Regional	Conocer los lineamientos regionales de la Seremi de Cultura de la Región de la Araucanía
	Revisión PMC	Conocer los lineamientos municipales con los que se ha trabajado el área de cultura municipal y el Centro Cultural
Actividades participativas	Estudiantes de enseñanza media	Conocer la experiencia de estudiantes de enseñanza media con respecto al uso del Centro Cultural y sus actividades
	Estudiantes de enseñanza básica	Conocer la experiencia de estudiantes de enseñanza básica de colegios urbanos y rurales con respecto al Centro Cultural y sus actividades
	Profesores/as y encargados/as de educación	Conocer las necesidades y propuestas de profesores/as y encargados/as de educación en torno a la vinculación del Centro Cultural con colegios y estudiantes en Perquenco
	Representantes de Organizaciones Culturales	Conocer valoraciones, expectativas y demandas sobre el Centro Cultural, de quienes desarrollan el arte en la comuna
	Representantes mundo rural: Quillém	Conocer la visión de la población rural de Quillém sobre el Centro Cultural
	Comunidades Indígenas	Conocer la opinión, expectativas y necesidades de la comunidad mapuche con respecto al Centro Cultural de Perquenco en general y al fomento de la tradición mapuche
	Mesa Técnica: encargados/as de Departamentos Municipales	Explorar la visión de encargados/as de diferentes Departamentos Municipales con respecto al Centro Cultural

	Artistas locales	Identificar valoraciones y demandas de artistas locales con respecto al Centro Cultural
Entrevistas	Encargados de Departamento de Cultura	Conocer la vinculación con el territorio, actividades realizadas y expectativas
	Encargado Biblioteca	Conocer usos y actividades de biblioteca y su vinculación con el Centro Cultural

Imágenes de actividades participativas:



3.4 Revisión de fuentes secundarias

El proceso de revisión de antecedentes secundarios se realizó al comenzar la fase de diagnóstico de la elaboración del Plan de Gestión. Las principales fuentes secundarias revisadas fueron:

- 1) Política Cultural Regional de La Araucanía 2017-2022
- 2) Plan de Desarrollo Comunal - PLADECO 2020-2025
- 3) Plan Municipal de Cultura 2019-2022

3.4.1 Política Cultural Regional de La Araucanía 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región de La Araucanía aborda las demandas, necesidades y propuestas en torno al desarrollo cultural de la región. Se elaboró de manera participativa a través de encuentros territoriales en toda la región, determinando 6 ejes de trabajo fundamentales:

1) Participación y acceso a las artes y las culturas: este eje busca ampliar y democratizar la participación de la ciudadanía en actividades culturales, asegurando el acceso a espacios y recursos artísticos y culturales para toda la comunidad, independientemente de su ubicación geográfica o condición social.

2) Fomento de las artes y las culturas: se centra en el apoyo a la creación y producción artística en sus diversas manifestaciones. Este eje fomenta el desarrollo de proyectos y la profesionalización de los artistas y gestores culturales, con el fin de fortalecer el ecosistema cultural de la región.

3) Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía: este eje tiene como objetivo promover el aprendizaje artístico y el aprecio por el patrimonio cultural. A través de programas educativos y de sensibilización, se busca que la ciudadanía se involucre activamente en la valoración y preservación del arte y el patrimonio regional.

4) Rescate y difusión del patrimonio cultural: este eje prioriza la recuperación, protección y difusión de los valores culturales y patrimoniales de La Araucanía. Se impulsan iniciativas para documentar y preservar el patrimonio material e inmaterial de la región, promoviendo el orgullo y la identidad cultural local.

5) Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos: mediante este eje se pretende fortalecer la infraestructura cultural de la región, consolidando espacios culturales que sirvan como lugares de encuentro, expresión y desarrollo de actividades artísticas y culturales, contribuyendo al tejido social y a la integración comunitaria.

6) Reconocimiento de los pueblos indígenas: este eje busca visibilizar y valorar las culturas indígenas, en particular el legado mapuche, reconociendo su riqueza y contribución a la identidad regional. Se fomenta el respeto y la integración de sus prácticas culturales, tradiciones y lenguas en las políticas culturales de la región.

3.4.2 Plan de Desarrollo Comunal – PLADEC 2020-2025

El PLADEC 2020-2025 de Perquenco, instrumento básico para el desarrollo de la política comunal que incluye áreas como educación, cultura y participación, se sustenta en 11 lineamientos⁶:

1. Desarrollo Territorial e infraestructura
2. Desarrollo de Obras
3. Fortalecimiento del medioambiente
4. Fortalecimiento de la seguridad pública
5. Desarrollo social y económico
6. Fortalecimiento del deporte y la recreación
7. Fortalecimiento de la cultura y las artes
8. Fortalecimiento productivo local
9. Servicio de salud
10. Servicio de educación
11. Desarrollo institucional

De manera concreta, el lineamiento N° 7, Fortalecimiento de la cultura y las artes, se enfoca en el desarrollo cultural del territorio, a través de 9 objetivos estratégicos con líneas de acción claramente establecidas y propuestas de acciones a desarrollar, todo lo cual se resumen en la tabla que se presenta a continuación:

Nº	Objetivo estratégico	Línea de acción	Acciones
1	Establecer alianzas público-privadas para fortalecer iniciativas culturales	Fortalecimiento institucional y gestión de agenda cultural	Mejorar plataformas y medios de difusión para eventos
		Gestión de agenda cultural	
2	Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	Programa educación y cultura	Mesa Educación y Cultura
3	Participación y acceso a la cultura y las artes	Programa participación ciudadana	Concejo Comunal de Cultura
4	Reconocimiento de los pueblos indígenas	Programa cultura mapuche y diversidad	Mesa Cultura Mapuche
5	Rescate y difusión del patrimonio cultural	Patrimonio cultural	Proyecto Sala Museológica
			Proyecto Historia de Perquenco
6	Fomento de la cultura y las artes	Programa proyección artística	Encuentros Culturales
7	Puesta en valor de los espacios culturales	Programa Biblioteca Pública	Proyecto Amigos de La Biblioteca

⁶ Ilustre Municipalidad de Perquenco (2019). Plan de Desarrollo Comunal – PLADEC 2020-2025.

	ciudadanos		Taller Literario
8	Rescate y difusión del patrimonio cultural	Programa Turismo Cultural	Proyecto Turismo Cultura
9	Gestión municipal local	Programa actualización PMC	Evaluación y mejora PMC

Fuente: Elaboración propia a partir del PLADECO 2020-2025

3.4.3 Actualización del Plan Municipal de Cultura 2019-2022

En esta parte de la revisión de fuentes secundarias, se realizó la exploración de los ejes trabajados en el PMC 2014-2017 y de la actualización del PMC 2019-2022. En el caso de este último, se desarrolla un análisis general de la situación cultural en la comuna, a través de cabildos culturales con representantes de comunidades indígenas y usuarios del mundo urbano, reuniones con el Concejo Municipal, reuniones con la Mesa Técnica y entrevistas con actores claves del área.

A partir de esto, se elaboran los ejes estratégicos de la actualización del PMC de Perquenco 2019-2022 que son:

1. Fomento de las artes y las culturas
2. Participación y acceso a las artes y la cultura
3. Formación y sensibilización artística y cultural de la ciudadanía
4. Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos
5. Rescate y difusión del patrimonio cultural
6. Reconocimiento de los pueblos indígenas
7. Gestión municipal de cultura

A continuación, se presentan las tablas de resumen de cada Lineamiento Estratégico del Plan municipal de Cultura 2019-2022:

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Initiativas	Tipos de Iniciativa	2019	2020	2021	2022	2023
Fomento de las Artes y las Culturas	Aumentar integral y sosteniblemente la oferta cultural de disciplinas artístico-culturales en la comuna.	Diversificar la oferta cultural e intercultural comunitaria.	Distribución de recursos culturales a través de presupuestos participativos.	Programa	X	X	X	X	
		Aumentar la participación en la toma de decisiones y la pertinencia local en la oferta institucional.	Diseño de la oferta cultural institucional participativa y con pertinencia local.	Programa	X	X	X	X	
		Diversificar la oferta cultural de forma sostenible, fomentando y promoviendo la identidad local, regional e intercultural.	Generación de recursos materiales, humanos y financieros aprovechando las capacidades locales y regionales.	Gestión	X	X	X	X	
Formación Y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía.	Establecer Mesa de Trabajo Municipal Intersectorial de Cultura Ciudadanía.	Coordinar y planificar intersectorialmente la oferta de educación artística cultural municipal.	Planificación intersectorial a través de la instalación de la Mesa de Trabajo de Cultura y Educación.	Gestión	X	X	X	X	
		Crear iniciativas pertinentes a los intereses de la comunidad escolar.	Participación de la comunidad educativa en el diseño de la oferta cultural.	Programa	X	X	X	X	

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas	Tipos de Iniciativa	2019	2020	2021	2022
Gestión Municipal Cultural.	Fortalecer la Unidad de Cultura para mejorar la gestión cultural tanto institucional como comunitaria.	Mejorar la gestión cultural a través de la distribución eficiente y eficaz de las responsabilidades con descripción y perfiles de cargo.	Contratación de personal con competencias técnicas y/o profesionales según las necesidades de gestión.	Gestión	X	X	X	
		Mejorar la difusión y comunicaciónes de la gestión cultural y visibilización de los proyectos.	Diseño de Plan de Difusión y protocolos comunicacionales.	Programa	X			
		Organizar y generar eficiencia en el uso de los recursos.	Planificación anual y definición de roles de la unidad de cultura.	Gestión	X	X	X	X
		Empoderamiento y fortalecimiento comunitario en la gestión cultural comunal.	Creación y funcionamiento del Consejo Comunal de Cultura.	Programa	X	X	X	X
Participación y Acceso a las Culturas y las Artes.	Fortalecer la participación comunitaria en la toma de decisiones de la gestión cultural municipal.	Generar satisfacción y sentido de pertenencia con la oferta cultural local.	Diseño y creación de instancias participativas para la comunidad.	Gestión	X	X	X	X
		Conocer la participación cultural local rural y mapuche.	Elaboración de estudio sobre oferta y participación cultural del	Estudio			X	

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Initiativas	Tipos de Iniciativa	2019	2020	2021	2022	2023
sector rural y mapuche.									
		Generar competencias técnicas en el ámbito de la cultura a nivel comunitario.	Promoción de procesos formativos y de competencia s en el campo artístico cultural.	Programa	X	X	X	X	
Puesta en Valor de los Espacios Culturales para la Ciudadanos	Diseñar y crear espacios para la exposición y el intercambio del conjunto de expresiones artísticas y culturales.	Generar iniciativas comunitaria s para resolver las demandas de espacios culturales.	Fortalecimiento de la asociatividad comunitaria para la generación de espacios culturales.	Programa	X	X	X	X	
		Fomentar el desarrollo cultural de ciertas disciplinas.	Postulación a financiamient o y gestión cultural para el déficit de equipamient o e infraestructur a cultural pertinente.	Gestión			X	X	
		Promover el intercambio , circulación, comercializ ación y distribución de bienes y productos culturales.	Actualización del catastro de artistas, cultores y artesanas/os	Estudio	X	X	X	X	
Reconocimiento de los Pueblos Indígenas	Elaborar y diseñar políticas interculturale s locales.	Recuperar la figura de la autoridad tradicional ancestral.	Promoción de formas organizacion ales tradicionales del pueblo mapuche.	Programa	X	X	X	X	
		Recuperar y promover las tradiciones	Recuperació n, rescatar y a promover las tradiciones,	Programa	X	X	X	X	

Lineamiento Estratégico	Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Iniciativas	Tipos de Iniciativa	2019	2020	2021	2022
		e identidad cultural mapuche.	lenguaje y costumbres ancestrales mapuche.					
		Visibilizar y poner en valor los productos, artesanía, gastronomía mapuche, etc.	Generación de instancias e iniciativas que promuevan el desarrollo de la cultura mapuche.	Programa	X	X	X	X
Rescate y Difusión Del Patrimonio Cultural.	Rescatar y difundir el patrimonio natural y cultural local.	Visibilizar y poner en valor el patrimonio natural y cultural.	Generación de catastro patrimonial.	Estudio		X	X	
		Elaborar políticas de turismo local.	Creación de una oficina de turismo.	Programa			X	
		Fomentar el conocimiento y puesta en valor las nuevas generaciones el patrimonio natural y cultural.	Incorporación del patrimonio cultural y natural en la malla curricular local.	Programa			X	
		Crear espacios y registros que permitan visibilizar el patrimonio cultural e histórico de la comuna.	Creación de espacio y registro que visibilice el patrimonio cultural e histórico de la comuna.	Proyecto	X	X	X	

Fuente: Plan Municipal de Cultura de Perquenco 2019-2022

Este Plan Municipal de Cultura, además del documento completo presentado a la SEREMI de la Cultura y Las Artes de La Araucanía, cuenta con una versión resumida y en formato de revista donde se explica de manera cercana a la comunidad de Perquenco las siete líneas de trabajo a desarrollar durante el periodo.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 Síntesis de principales hallazgos del proceso participativo

El proceso de diagnóstico participativo permitió recopilar y analizar información clave, dando luz a las principales problemáticas, desafíos compartidos y propuestas planteadas por los actores locales en relación al Centro Cultural. Este análisis reveló brechas y obstáculos que limitan la participación activa de la comunidad tanto en el uso del espacio cultural como en las actividades que allí se desarrollan.

Los resultados del diagnóstico se estructuran en torno a las brechas más relevantes, vinculándolas con los desafíos específicos que se deben abordar para superarlas. A continuación, se presenta una síntesis de esta información:

Matriz de Brechas, Problemas y Desafíos

BRECHAS/PROBLEMAS	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none">○ Limitada participación de zonas rurales en actividades del Centro Cultural○ Baja asistencia de jóvenes a actividades del Centro Cultural○ Insuficiente difusión de eventos, especialmente en áreas alejadas	<ul style="list-style-type: none">○ Desarrollar estrategias de inclusión para comunidades rurales○ Diseñar programas atractivos para el público joven○ Implementar sistemas de comunicación efectivos y accesibles
<ul style="list-style-type: none">○ Espacios del Centro Cultural inadecuados e insuficientes○ Salas del Centro Cultural utilizadas para fines no culturales	<ul style="list-style-type: none">○ Mejorar y ampliar la infraestructura cultural existente○ Recuperar espacios para uso cultural
<ul style="list-style-type: none">○ Pérdida progresiva del mapudungun○ Insuficiente integración de la cultura mapuche en actividades regulares○ Falta de programas para preservar tradiciones y patrimonio	<ul style="list-style-type: none">○ Implementar programas de revitalización lingüística○ Integrar la cosmovisión Mapuche en la programación cultural○ Desarrollar iniciativas para la salvaguardia del patrimonio
<ul style="list-style-type: none">○ Escasez de talleres artísticos y culturales permanentes de interés de la comunidad○ Desconocimiento y desinterés por el arte y la cultura	<ul style="list-style-type: none">○ Establecer programas de formación artística continua○ Implementar Programa de Mediación cultural
<ul style="list-style-type: none">○ Falta de formación en gestión cultural para líderes comunitarios	<ul style="list-style-type: none">○ Capacitar a líderes locales en gestión cultural
<ul style="list-style-type: none">○ Lejanía de artistas, artesanos/as y gestores/as culturales con el Centro	<ul style="list-style-type: none">○ Implementar programas para acercar a artistas locales al centro Cultural

<ul style="list-style-type: none"> ○ Escasa visibilidad de artesanos/as y creadores/as locales ○ Falta de espacios para la comercialización de productos culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Crear plataformas de visibilización para artistas locales en el Centro Cultural ○ Establecer ferias y mercados culturales permanentes en coordinación con el Centro Cultural
<ul style="list-style-type: none"> ○ Poca coordinación entre instituciones culturales y educativas ○ Insuficiente financiamiento para actividades culturales 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar alianzas estratégicas entre instituciones ○ Diversificar fuentes de financiamiento cultural con alianzas con empresas e instituciones

4.2 Categorías de análisis

Con el fin de ordenar la información obtenida, se han elaborado categorías de análisis que agrupan las principales problemáticas del Centro Cultural, y que se detallan a continuación:

- **Participación Comunitaria**

La participación activa de la comunidad en las actividades culturales enfrenta varios desafíos significativos. Las zonas rurales, a menudo alejadas de los eventos organizados por el Centro Cultural, tienen pocas oportunidades de involucrarse debido a barreras geográficas y de comunicación.

La oferta educativa y formativa en el ámbito cultural es limitada, tanto en cantidad como en alcance. La escasez de talleres artísticos y culturales permanentes priva a la comunidad de oportunidades constantes para desarrollar habilidades y talentos, principalmente a niñas, niños y jóvenes. En las escuelas la educación artística es insuficiente y se reconoce falta de tiempo e interés del área de educación, por generar actividades de desarrollo artístico en los establecimientos educacionales de la comuna.

- **Infraestructura Cultural**

Las limitaciones en la infraestructura actual del Centro Cultural dificultan el desarrollo pleno de las actividades programadas. Los espacios disponibles no solo son insuficientes, sino que también están mal adaptados para satisfacer las necesidades de las distintas expresiones culturales. A esto se suma el uso de dos grandes espacios del Centro para actividades no culturales como una cafetería y la sala de Concejo Municipal.

- **Preservación y Fomento del Patrimonio Cultural**

Aunque el territorio cuenta con una rica herencia cultural, la representación de la cultura mapuche en la programación del Centro Cultural es aún insuficiente. Si bien, actividades como los talleres de mapudungun han tenido una buena acogida, las y los participantes han señalado que estas iniciativas resultan limitadas para reflejar plenamente esta identidad cultural. La ausencia de una

integración constante del idioma y las tradiciones mapuche en los eventos oficiales y en la oferta regular, evidencia una brecha entre el espacio cultural y su contexto sociocultural. Por otro lado, se reconoce como urgente el rescate y la visibilización del patrimonio a través del Centro Cultural.

- **Formación y Educación Cultural**

La baja asistencia de las y los jóvenes evidencia un desinterés o una desconexión con la oferta cultural actual del Centro, que no siempre responde a sus intereses y necesidades. La falta de un plan de mediación cultural efectivo dificulta la conexión entre las comunidades y las propuestas artísticas, limitando el impacto positivo que estas actividades podrían tener en el fortalecimiento del tejido social.

- **Apoyo y Promoción de Artistas Locales**

Las y los artistas y gestores culturales locales enfrentan barreras para su desarrollo profesional. La baja profesionalización limita su capacidad para acceder a oportunidades de formación y visibilización. Además, las y los artesanos y creadores de la comuna tienen poca presencia en plataformas que podrían darles mayor reconocimiento. La falta de espacios para la comercialización de productos culturales también restringe sus posibilidades de generar ingresos sostenibles y de promover el valor del arte local como motor económico y cultural.

- **Gestión y Financiamiento del Centro Cultural**

La insuficiente difusión de los eventos, especialmente en áreas más alejadas, también limita la posibilidad de atraer a una audiencia diversa y fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria. Además, la limitada coordinación entre instituciones culturales y educativas impide el desarrollo de programas integrales y sostenibles. Por otro lado, la insuficiencia de financiamiento para actividades culturales representa una barrera estructural para ampliar y diversificar la oferta cultural.

5. FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

5.1 Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer el Centro Cultural de Perquenco como un espacio inclusivo y participativo que promueva el desarrollo artístico y cultural de la comuna, integrando activamente a todas las comunidades, especialmente las zonas rurales y las y los jóvenes, preservando y revitalizando el patrimonio cultural local con énfasis en la cultura mapuche, mejorando la infraestructura y optimizando la gestión y el financiamiento para lograr una mayor participación comunitaria y un desarrollo cultural sostenible.

Objetivos específicos:

1. Impulsar la participación comunitaria y la inclusión de zonas rurales y jóvenes.
2. Mejorar y ampliar la infraestructura cultural del Centro.
3. Preservar y promover el patrimonio cultural y la identidad mapuche.
4. Fortalecer la formación de audiencias y públicos.
5. Optimizar la gestión y diversificar el financiamiento del Centro Cultura.

5.2 Misión y visión

MISIÓN

Ser un espacio de encuentro y desarrollo cultural que promueva y difunda el arte, la cultura y el patrimonio de Perquenco, fomentando la participación activa e inclusiva de todas las comunidades, con especial atención a las zonas rurales y a la juventud. Preservamos y revitalizamos la identidad cultural local, en particular la cultura mapuche, mediante una oferta cultural diversa, accesible y de calidad, gestionada de manera eficiente y colaborativa. Además, impulsamos la formación de audiencias y públicos, fortaleciendo el interés y la apreciación por el arte y la cultura en la comunidad.

VISIÓN

Convertirse en un referente cultural regional reconocido por su capacidad para integrar y unir a todas las comunidades de Perquenco, preservando y promoviendo su patrimonio cultural y artístico. Aspiramos a ser un centro que no solo brinda oportunidades y espacios adecuados para el desarrollo creativo, sino que también fomenta la formación de audiencias y públicos, cultivando una comunidad activa, interesada y comprometida con el arte y la cultura, contribuyendo al bienestar social y al enriquecimiento de la vida comunitaria

5.3 Marco teórico

5.3.1 Marco normativo

El Plan de Gestión del Centro Cultural de Perquenco busca promover la participación y el acceso igualitario a los recursos y actividades culturales de toda la comunidad. Para ello, este Plan se basa en normativa internacional, nacional y local que busca garantizar el respeto de los derechos de las personas en el acceso a la cultura y la elaboración participativa de su planificación cultural.

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos**

El siguiente Plan de Gestión reconoce el derecho de todas las personas a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutar de las artes y contribuir al progreso científico. Asimismo, protege los intereses materiales y morales derivados de las creaciones artísticas y literarias, garantizando la libertad de pensamiento y la manifestación de creencias, tanto individuales como colectivas.

- **Convención sobre los Derechos del Niño**

Asegura el derecho de los niños, niñas y jóvenes a la libertad de expresión y pensamiento, promoviendo su participación en la vida cultural de la comuna, y en particular de las acciones del centro cultural, mediante programas inclusivos y adecuados para su desarrollo integral.

- **Convenio N°169 de la OIT**

Considerando que Perquenco es parte de un territorio con alta presencia de comunidades indígenas, el Plan se compromete a respetar los derechos de los pueblos originarios en todas las actividades culturales, asegurando su participación y el reconocimiento de sus tradiciones y conocimientos como parte esencial del patrimonio cultural.

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

Se prioriza la alineación del Plan de Gestión con los ODS, en especial en los ámbitos de igualdad de género, reducción de desigualdades y desarrollo sostenible de comunidades, a través de políticas y actividades culturales inclusivas y accesibles para toda la población.

- **Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades**

La Municipalidad de Perquenco ejercerá su rol en la promoción de la cultura y las artes mediante el desarrollo de programas culturales, la colaboración con otras instituciones y, de ser necesario, la creación de fundaciones sin fines de lucro para potenciar la oferta cultural local.

- **Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y en la elaboración de PMC**

Se establece un compromiso con la participación de los habitantes de Perquenco en la elaboración, desarrollo y evaluación de las políticas culturales, y el Plan de Gestión promoviendo el acceso a las actividades y la inclusión de asociaciones culturales locales e implementando consultas ciudadanas,

mesas de diálogo y colaboración con organizaciones comunitarias y asociaciones culturales.

5.3.2 Política Cultural Nacional

Como parte de la División de Cultura del Ministerio de Educación, se crea en el año 2003 el Consejo Nacional de las Culturas y Artes, lo que ha impulsado una política cultural a nivel nacional que se alinea con la normativa internacional. Esta política ha promovido una perspectiva de derechos culturales que abarca prácticas, saberes, tradiciones, lenguas e idiomas y creencias de diversas comunidades y grupos. Asimismo, busca reconocer la identidad y diversidad cultural, fomentando la participación comunitaria, la formación y educación pertinente a la identidad cultural de cada grupo, entre otros aspectos.

Otros avances en materia de desarrollo cultural es la creación en el año 2017 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que cuenta con 2 Subsecretarías:

- La Subsecretaría de las Culturas y las Artes que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar, ejecutar y evaluar planes y programas en materias relativas al arte, a las industrias culturales, a las economías creativas, a las culturas populares y comunitarias [...]. Forman parte de la Subsecretaría de las Culturas, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, y el Consejo Nacional de las Artes Escénicas.
- La Subsecretaría del Patrimonio Cultural que tiene como objeto proponer políticas al/la ministro/a y diseñar y evaluar planes y programas en materias relativas al folclor, culturas tradicionales, culturas y patrimonio indígena, patrimonio cultural material e inmaterial, infraestructura patrimonial y participación ciudadana en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial.

Los Planes Municipales de Cultura son parte del **Programa Red Cultura** del Departamento Ciudadanía Cultural de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Este Programa encuentra desplegado en todas las regiones de Chile, y su finalidad es contribuir al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. El programa se sustenta en los enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Los **Planes Municipales de Cultura (PMC)** son instrumentos de planificación participativa, relevantes para orientar las acciones y estrategias de intervención a nivel local desde los municipios, como parte de una política cultural de carácter territorial y local. Su construcción “[...] debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de

esfuerzos y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. El propósito de un Plan Municipal de Cultura [...] es alcanzar el establecimiento y la consolidación de una forma de alianza concertada y permanente entre los actores locales de una comuna, tanto públicos como privados, destinada a alcanzar en conjunto una nueva posición de desarrollo previamente consensuada por todos los actores relevantes”⁷.

Por su parte, los **Planes de Gestión (PG)** “son una herramienta de planificación cultural a mediano y largo plazo que busca, por una parte, involucrar a la comunidad en la gestión de espacios culturales públicos y privados con el fin de co-diseñar estrategias que pongan en el centro a las y los habitantes del territorio en toda su diversidad. Por otra parte, se concibe como un instrumento que pretende proyectar el desarrollo de los espacios gracias a la elaboración de estrategias que permitan su permanencia en el tiempo”⁸.

La construcción de los Planes de Gestión presenta 6 enfoques que buscan garantizar su sentido de pertenencia, tanto con la comunidad como con los equipos de trabajo de dichos espacios. Los enfoques propuestos son los siguientes:

- Enfoque contextual: que busca establecer lazos estrechos entre las prácticas culturales y el contexto específico en que estas emergen.
- Enfoque participativo: donde se concibe la participación como una construcción colectiva, encaminada a acciones comunes que busquen contribuir a disminuir las desigualdades y brechas estructurales y simbólicas en el acceso y en la participación cultural.
- Enfoque de públicos: con el cual se busca promover la participación activa de las personas en los espacios culturales.
- Enfoque de derechos: asumiendo la visión de los Derechos Humanos en las políticas públicas del Estado.
- Enfoque territorial: enfoque que se proyecta a través de una gestión cultural pertinente y situada.
- Enfoque de democracia cultural: considerando la democratización de los accesos⁹.

⁷ CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, pp. 26-27.

⁸ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, p.23.

⁹ MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos, pp.24-26.

6. EQUIPO DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL

El Centro Cultural de Perquenco cuenta con un equipo compuesto por cuatro personas, cada una con roles específicos que garantizan la operatividad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del plan de gestión cultural. Este equipo, aunque limitado en número, desempeña funciones para la administración y funcionamiento del espacio cultural, asegurando la prestación de servicios y actividades a la comunidad. Se compone de:

- 1 encargado/a de la Unidad de Cultura y Turismo Municipal: responsable de la gestión estratégica y operativa del Centro Cultural. Coordina la programación de actividades, supervisa la ejecución del Plan Municipal de Cultura (PMC) y lidera la vinculación con otras instituciones y organizaciones culturales.
- 2 apoyos administrativos: encargado/as de gestionar los procesos administrativos, financieros y logísticos del Centro Cultural. Realizan labores de planificación, control de recursos, y apoyo en la organización de eventos y talleres, además de gestionar la atención al público.
- 1 auxiliar de aseo y conserje: garantiza la mantención y limpieza de las instalaciones del Centro Cultural, asegurando un entorno adecuado y acogedor para el desarrollo de las actividades, y es responsable de la seguridad y vigilancia del Centro Cultural. Supervisa el acceso a las instalaciones y colabora en la atención de los visitantes, además de brindar apoyo en la logística de los eventos.

Diagrama 3: Organigrama equipo de gestión del Centro Cultural



7. DESARROLLO DE PÚBLICOS

El desarrollo de públicos para el Centro Cultural de Perquenco se enmarca en la necesidad de identificar, caracterizar y consolidar diferentes segmentos de la población, con el fin de diseñar estrategias que promuevan una participación cultural más inclusiva y sostenible. A partir del análisis de las mesas de trabajo y la experiencia local, se han identificado cuatro categorías de públicos:

Públicos regulares: este grupo está compuesto por personas que mantienen un vínculo constante con el Centro Cultural, participando de manera habitual en las actividades y utilizando los espacios disponibles.

- a) Participantes de elencos artísticos: individuos involucrados en talleres, ensayos y grupos estables del Centro Cultural. Representan el público más fidelizado y comprometido, ya que participan activamente en la programación.
- b) Usuarios/as de salas de ensayo: artistas o grupos locales que utilizan de manera regular las instalaciones para ensayar o crear.
- c) Participantes de organizaciones sociales: aunque su participación no siempre está relacionada directamente con la cultura, asisten frecuentemente a reuniones y actividades comunitarias que se realizan en el Centro Cultural (organizaciones de vivienda, APR, etc.).

Estrategias:

- Fidelización cultural: crear un sistema de membresía o reconocimiento para participantes regulares (elencos, talleres, usuarios/as de salas de ensayo), que ofrezca beneficios, como acceso prioritario a eventos o descuentos en talleres.
- Espacios de co-creación: facilitar la participación de estos públicos en la programación, permitiendo que propongan y lideren actividades o presentaciones.
- Fortalecimiento de redes sociales y comunicación interna: implementar grupos de comunicación cerrados en WhatsApp o Facebook para mantener una relación cercana y facilitar la difusión de información relevante.

Públicos ocasionales: este grupo está compuesto por personas que asisten de manera esporádica a actividades culturales o eventos específicos. Aunque no participan regularmente, mantienen un interés intermitente en la oferta cultural.

- a) Organizaciones comunitarias y vecinales: asisten a actividades o eventos puntuales, especialmente aquellos de carácter más masivo.

- b) Adultos y adultas mayores: participan en actividades culturales específicas, como talleres o presentaciones dirigidas a su grupo etario. Su nivel de asistencia varía según la naturaleza del evento y la accesibilidad de la información.
- c) Público general urbano: habitantes de la comuna que asisten a eventos abiertos o festividades culturales, con una participación más espontánea que regular.

Estrategias:

- Eventos temáticos y programas especiales: diseñar actividades específicas dirigidas a grupos ocasionales, como adultos/as mayores o vecinos/as de sectores urbanos, con temáticas de interés particular.
- Campañas de difusión multicanal: implementar campañas de comunicación que utilicen tanto redes sociales como medios tradicionales (radios comunitarias, afiches en lugares clave, visitas a terreno) para garantizar que la información llegue a todos los sectores.
- Iniciativas de puertas abiertas: realizar jornadas abiertas en las que se invite a toda la comunidad a conocer las instalaciones del Centro Cultural, destacando los beneficios de una participación más activa.

Públicos Potenciales: este segmento está constituido por personas o grupos que, aunque no participan activamente en la oferta cultural del Centro, tienen un alto potencial de involucrarse en el futuro a través de estrategias de captación específicas.

- a) Estudiantes del sistema escolar: incluye tanto a los establecimientos públicos municipales como a los particulares subvencionados, de zonas urbanas como rurales. Este grupo representa un público clave para el desarrollo a largo plazo de una cultura local sólida.
- b) Niños y niñas de jardines infantiles: potencial de desarrollo mediante actividades educativas y culturales tempranas.
- c) Personas con discapacidad: requieren estrategias inclusivas que aseguren el acceso a las actividades culturales, adaptadas a sus necesidades específicas.
- d) Habitantes de sectores rurales: representan un desafío debido a las barreras geográficas y de información, pero poseen un alto potencial de participación si se implementan mecanismos de difusión y acceso adecuados.

Estrategias:

- Programas educativos en escuelas y jardines: establecer convenios con establecimientos educacionales para ofrecer talleres artísticos y culturales en horario escolar, facilitando el acceso de estudiantes a la cultura.
- Actividades inclusivas para personas con discapacidad: implementar actividades adaptadas que promuevan la participación de personas con discapacidad, asegurando accesibilidad en la infraestructura y la programación.

- Cultura en sectores rurales: desarrollar una programación itinerante que lleve actividades culturales a las zonas rurales, facilitando el acceso a quienes tienen dificultades para trasladarse al Centro Cultural.
- Alianzas con comunidades indígenas: diseñar actividades conjuntas con comunidades mapuche, promoviendo la preservación y difusión de su patrimonio cultural.

No Públicos: este grupo está compuesto por sectores de la población que no participan en la oferta cultural del Centro, ya sea por falta de interés, barreras de acceso o desconocimiento. Su identificación permite desarrollar estrategias específicas para atraerlos.

- a) Personas adultas en edad laboral: hombres y mujeres que, debido a sus responsabilidades diarias o laborales, no han desarrollado un vínculo con el Centro Cultural.
- b) Personas de zonas rurales alejadas (comunidades indígenas): la distancia geográfica y las limitaciones en la difusión dificultan su participación.
- c) Sectores desconectados del ámbito cultural: personas que, por falta de interés o desconocimiento, no han accedido a la oferta cultural disponible.

Estrategias:

- Diagnóstico participativo: realizar estudios o encuestas para identificar las razones específicas de la no participación y diseñar respuestas ajustadas a esas realidades.
- Talleres de sensibilización cultural: organizar charlas o actividades de acercamiento en empresas locales, sindicatos y organizaciones comunitarias para fomentar el interés cultural en adultos en edad laboral.
- Difusión focalizada en zonas alejadas: crear un programa de difusión específico para las comunidades rurales e indígenas más alejadas, utilizando radios locales, folletos y visitas de mediadores culturales.
- Actividades de inclusión familiar: implementar eventos que involucren a toda la familia, facilitando la participación intergeneracional y generando un hábito cultural en los hogares.

8. ARTICULACIÓN Y REDES

La articulación y creación de redes estratégicas constituyen una dimensión fundamental en la gestión cultural del Centro Cultural de Perquenco, permitiendo fortalecer el trabajo comunitario y ampliar el impacto de las iniciativas culturales. En este contexto, se han identificado tres niveles de articulación: Colaboración Directa, Aliados Estratégicos, y Oportunidades de Vinculación Futura.

Colaboración Directa: corresponde a las instituciones con las cuales el Centro Cultural mantiene relaciones constantes y activas, desarrollando de manera conjunta actividades y programas culturales. Estas redes constituyen la base operativa del CC:

- Biblioteca Pública de Perquenco: socio clave en la ejecución de talleres, actividades de fomento lector y difusión de patrimonio local. Su colaboración ha sido constante y significativa en la oferta cultural comunitaria.
- Unidades Internas del Municipio: diversas unidades municipales colaboran en la organización de eventos culturales y en la logística de proyectos específicos, facilitando recursos y apoyo operativo.
- Establecimientos Educacionales: participan activamente en la programación de actividades, especialmente en talleres escolares y eventos comunitarios, fomentando la educación artística en la comuna.
- Agrupaciones Mapuche: coordinación de actividades culturales vinculadas a la identidad y patrimonio mapuche.

Aliados Estratégicos: incluye a entidades con las que se mantiene una colaboración ocasional o en proyectos específicos, pero que desempeñan un papel fundamental en la expansión y fortalecimiento de la gestión cultural:

- Gobierno Regional: aporta financiamiento y apoyo técnico para la implementación de programas culturales y patrimoniales a nivel comunal.
- SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio: facilita recursos, asesoría y orientación estratégica para la ejecución del Plan Municipal de Cultura (PMC).
- Organizaciones Sociales de Quillem: participan en actividades comunitarias y eventos, especialmente en iniciativas vinculadas a la identidad cultural mapuche. Su colaboración ha permitido ampliar la oferta cultural hacia sectores rurales.
- Medios de Comunicación Locales: difusión de actividades y eventos.

Oportunidades de Vinculación Futura: este grupo identifica actores/as con los cuales se requiere fortalecer la articulación, con el objetivo de ampliar el alcance y mejorar la gestión cultural:

- Servicio Nacional del Patrimonio Cultural: existe la necesidad de fortalecer la colaboración para proyectos de preservación y difusión del patrimonio local.
- Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI): aunque se ha desarrollado un proyecto turístico en conjunto, es necesario profundizar esta relación para promover iniciativas que valoricen la cultura mapuche y el turismo rural.
- Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR): potencial para desarrollar programas de turismo cultural y patrimonial que posicionan a Perquenco como un destino cultural relevante.
- Universidades Regionales: la articulación con instituciones de educación superior puede potenciar el desarrollo de proyectos de investigación, formación de capital humano y actividades de extensión cultural. La colaboración con universidades permitiría acceder a nuevos conocimientos y fortalecer la gestión del Centro.

9. ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

La estrategia de comunicaciones del Centro Cultural es un pilar fundamental para garantizar una gestión cultural efectiva e inclusiva, que permita alcanzar a diversos sectores de la población. El diagnóstico participativo evidenció que la difusión de actividades y talleres se concentra principalmente en canales digitales, como redes sociales (Instagram, Facebook) y aplicaciones de mensajería instantánea (WhatsApp), efectivos para captar a un público joven y tecnológicamente conectado. No obstante, persisten desafíos importantes en cuanto a la accesibilidad para personas adultas mayores y habitantes de sectores rurales, quienes a menudo carecen de acceso continuo a internet o dispositivos digitales.

Aunque se reconocen esfuerzos como la distribución de información mediante folletos e invitaciones físicas, estos métodos no han sido suficientemente sistemáticos ni inclusivos, limitando su impacto en ciertos segmentos de la población. Ante esta realidad, el Plan de Gestión del Centro Cultural propone una estrategia comunicacional multicanal, que combine medios digitales, impresos y tradicionales, como la radio, para garantizar un acceso equitativo a la información cultural en toda la comuna.

Propuestas de Acción:

- Fortalecer el uso de radios locales: las emisoras comunitarias pueden ser un recurso clave para llegar a las zonas rurales y a las personas adultas mayores, quienes mantienen una afinidad significativa con este medio de comunicación.
- Distribuir materiales impresos: elaborar folletos, carteles e invitaciones dirigidos a adultos/as mayores y residentes de áreas rurales, ubicándolos estratégicamente en centros de salud, escuelas, la municipalidad y comercios locales.
- Reforzar la estrategia digital: potenciar el uso de redes sociales y grupos de difusión en WhatsApp. Asimismo, implementar transmisiones en vivo de eventos y talleres para aumentar la visibilidad de las actividades culturales.
- Promover la alfabetización digital: ofrecer capacitaciones para personas adultas mayores interesadas en mejorar sus habilidades digitales, permitiéndoles conectarse mejor con las plataformas de comunicación actuales.

Con esta estrategia diversificada, el Centro Cultural busca no solo mejorar la difusión de sus actividades, sino también fomentar una participación cultural inclusiva y accesible para toda la comunidad, respetando las necesidades y particularidades de cada grupo poblacional.

10. EJES ESTRATÉGICOS

Considerando la sistematización del proceso de diagnóstico y las brechas y desafíos identificados como claves para el desarrollo cultural de Perquenco, se han definido cuatro ejes estratégicos para la gestión del Centro Cultural. A continuación, se presentan los ejes estratégicos junto con sus objetivos y los ámbitos de trabajo específicos para cada uno.

Eje Estratégico 1: Gestión, Vinculación e Infraestructura del Centro Cultural	
<p>Objetivo: Optimizar la gestión, vinculación y utilización de la infraestructura del Centro Cultural de Perquenco, fortaleciendo su rol como espacio cultural comunitario a través de la recuperación y mejora de sus espacios, la creación de alianzas estratégicas y la coordinación con redes culturales locales.</p>	
Ámbito 1: Recuperación, Mejoramiento y Mantención de Infraestructura del Centro Cultural	El Centro Cultural de Perquenco busca optimizar sus espacios a través de una serie de acciones orientadas a su recuperación, mejora y mantenimiento. En primer lugar, se gestionará la recuperación de áreas actualmente utilizadas para fines no culturales, como la cafetería y la Sala de Concejo Municipal, con el objetivo de habilitarlas para actividades artísticas y culturales específicas. Paralelamente, se realizarán mejoras progresivas en los espacios recuperados y en el resto de las instalaciones, adaptándolos a las necesidades técnicas de talleres y eventos culturales. Finalmente, se elaborará e implementará un plan integral de mantención que asegure la conservación y funcionalidad continua de la infraestructura, garantizando su óptimo uso a largo plazo.
Ámbito 2: Vinculación y Coordinación con la Red Cultural Municipal	El fortalecimiento de las redes culturales locales es fundamental para consolidar el rol del Centro Cultural como un espacio de encuentro comunitario. Para ello, se establecerán acuerdos de trabajo conjunto con la Biblioteca Municipal Jorge Jobet Burquez, mediante reuniones de coordinación, seguidas de la organización de al menos una actividad semestral conjunta, como concursos, celebraciones o eventos conmemorativos. Asimismo, se promoverá la colaboración con el ámbito educativo al generar acuerdos con al menos un establecimiento educacional municipal. Esto incluirá la planificación y realización de al menos una actividad anual, como encuentros culturales, concursos o celebraciones, fomentando la participación de estudiantes en el desarrollo artístico y cultural.
Ámbito 3: Alianza Estratégica con Empresas Privadas	Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento, el Centro Cultural impulsará la construcción de alianzas estratégicas con empresas privadas. Se llevarán a cabo reuniones con actores

	empresariales locales y regionales, en las que se presentarán propuestas concretas para establecer vínculos de apoyo financiero. Estas colaboraciones permitirán fortalecer la sostenibilidad del Centro Cultural y ampliar su capacidad para desarrollar actividades y proyectos de impacto cultural en la comunidad.
--	--

Eje Estratégico 2: Formación de Audiencias y Públicos

Objetivo: Fomentar la participación cultural activa de la comunidad de Perquenco mediante el acercamiento a los intereses juveniles, la implementación de programas de mediación cultural y la descentralización de las artes y la cultura, garantizando el acceso equitativo y la inclusión de sectores rurales y grupos etarios diversos.

<p>Ámbito 1: Acercamiento y Exploración de Intereses Juveniles (Preadolescentes, Adolescentes y Jóvenes)</p>	<p>Para fortalecer el vínculo entre las y los jóvenes de Perquenco y las actividades culturales, se realizarán diversas acciones dirigidas a identificar y abordar sus intereses. En primer lugar, se diseñará y difundirá una encuesta que permita conocer los gustos y preferencias culturales de las y los jóvenes locales. Posteriormente, se organizará un conversatorio con jóvenes líderes para explorar sus intereses culturales y los de sus pares, fomentando un espacio de diálogo y participación activa. A partir de esta información, se desarrollará al menos una actividad semestral basada en los intereses destacados, contemplando elementos motivadores como la entrega de materiales temáticos o la participación de invitados/as relevantes.</p>
<p>Ámbito 2: Programa de Mediación Cultural</p>	<p>La mediación cultural será un eje fundamental para acercar a diferentes públicos a las propuestas artísticas del Centro Cultural. Se diseñará y ejecutará una actividad de mediación cultural específica para la primera infancia, que incluirá talleres interactivos, narraciones didácticas y dinámicas sensoriales, facilitando el entendimiento y disfrute de las expresiones culturales desde temprana edad. Además, se implementarán talleres de capacitación para líderes comunitarios y docentes, incluyendo jóvenes líderes, con el objetivo de fortalecer sus habilidades en la planificación e implementación de actividades culturales, asegurando una mayor proyección y sostenibilidad de la oferta artística en la comuna.</p>
<p>Ámbito 3: Descentralización de las Artes y la</p>	<p>Con el propósito de garantizar que la cultura y las artes lleguen a todos los rincones de Perquenco, se desarrollará una</p>

Cultura	programación anual de actividades culturales en zonas rurales, asegurando al menos una actividad mensual en estos sectores. Paralelamente, se reforzará el sistema de transporte con buses de acercamiento desde las áreas rurales hacia el Centro Cultural, permitiendo que las y los habitantes de estas localidades puedan participar activamente en los eventos culturales organizados en Perquenco. Estas acciones buscan fomentar la inclusión y el acceso equitativo a las actividades culturales de la comuna.
----------------	--

Eje Estratégico 3: Fomento del Arte y la Cultura Local

Objetivo: Fortalecer y visibilizar el arte y la cultura local de Perquenco mediante el reforzamiento de talleres artísticos inclusivos, el apoyo y promoción de artistas locales, y el rescate y difusión de la cultura mapuche, garantizando su preservación y valorización en la comunidad.

Ámbito 1: Reforzar Talleres Artísticos	El Centro Cultural de Perquenco se compromete a consolidar su oferta de talleres artísticos como una herramienta clave para el desarrollo cultural de la comunidad. En este ámbito, se prioriza la continuidad de los talleres que actualmente se realizan en el Centro, asegurando su sostenibilidad y calidad. Además, se implementarán talleres artísticos inclusivos dirigidos a personas con discapacidad, promoviendo espacios accesibles y equitativos que permitan la participación activa de todos los sectores de la comunidad.
Ámbito 2: Apoyo y Promoción de Artistas y Cultores/as Locales	Este ámbito busca posicionar a las y los artistas y cultores locales como agentes clave del desarrollo cultural de Perquenco. Se llevará a cabo una feria de arte en la plaza de la comuna, que incluirá la exposición y venta de artesanías, así como talleres cortos de diferentes disciplinas y oficios, fortaleciendo la conexión entre las y los artistas y la comunidad. Asimismo, se organizarán capacitaciones en marketing cultural para artistas locales, enfocadas en el uso de redes sociales, creación de portafolios profesionales y estrategias de promoción. Como parte de las acciones de reconocimiento, se implementará un sistema de galardones y premios que incluirá ceremonias y la difusión del talento de las y los artistas a través de medios municipales, destacando su contribución al desarrollo cultural local.
Ámbito 3: Rescate, Visibilización y Promoción de la Cultura Mapuche	El rescate y la valorización de la cultura mapuche son fundamentales para preservar la identidad cultural de la comuna. En este ámbito, se traducirán progresivamente algunas publicaciones del Centro Cultural al mapudungun, fortaleciendo

la visibilización de la lengua en los canales de comunicación. Además, se mantendrá y ampliará la oferta de talleres enfocados en la lengua, el tejido y la salud mapuche, dirigidos a niñas, niños, jóvenes y adultos/as, tanto en el Centro Cultural como en sedes sociales de la comuna. Para complementar estas iniciativas, se realizará un taller educativo sobre tradiciones mapuche como el We Tripantu, el Trafkintu y otras prácticas culturales, promoviendo el conocimiento y la apreciación de esta rica herencia cultural en toda la comunidad.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca Congreso Nacional, Reportes comunales. Disponible en <https://www.bcn.cl/siit/>.
- CNCA (2009). Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura.
- Cuevas, A. (2002). Consideraciones en torno a la investigación cualitativa en psicología. En Revista Cubana de Psicología, Vol. 19, N° 1.
- Ilustre Municipalidad de Perquenco (2019). Plan de Desarrollo Comunal – PLADEC 2020-2025.
- Ilustre Municipalidad de Perquenco. Plan Municipal de Cultura 2019-2022.
- Íñiguez, L. & Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. Revista Anthropos, 177.
- MINCAP (2017). Política Cultural Regional La Araucanía 2017-2022.
- MINCAP (2023). Guía metodológica para la construcción de Planes de Gestión con enfoque de públicos.

12. DISEÑO DE ACCIONES DE MONITOREO

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO (por año)
EJE 1: GESTIÓN, VINCULACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL	1) RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL	1. Realizar gestiones para la recuperación de espacios del Centro Cultural para uso específico con actividades culturales (pisos 2 y 3	Recuperar y habilitar espacios del Centro Cultural que son utilizados para fines no culturales: Cafetería y Sala de Concejo Municipal	Centro Cultural Municipio	Año 0-1	Acta de reuniones Programación de actividades en dichos espacios	n/a	n/a
		2. Mejorar de manera progresiva los espacios del Centro Cultural de Perquenco	Mejorar y adaptar los espacios del Centro Cultural a las necesidades técnicas de talleres y actividades, incluyendo los espacios recuperados	Centro Cultural DOM	Año 0-1-2-3	Fotografías de mejoras	MINCAP Municipio	10.000.000
		3. Elaborar e implementar Plan de mantención del Centro Cultural	Se debe elaborar e implementar Plan de mantención del Centro Cultural	Centro Cultural DOM Comunidad	Año 0-1	Acta de reuniones Plan de mantención	Municipio MINCAP	5.000.000
		4. Revisión y mejoras en accesibilidad	Revisión de acondiciones de	Centro Cultural DOM	Año 0-1	Registro fotográfico mejoras	Municipio	5.000.000

2) VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON RED CULTURAL MUNICIPAL	universal en torno al Centro Cultural	accesibilidad universal al inmueble, realizan de mejoras identificadas					
	5. Contratación de profesional encargado del Centro Cultural	Contratación de profesional encargado de la gestión del inmueble	Centro Cultural	Año 1	Contrato profesional	Municipio	5.000.000
	6. Implementación de estudio de grabación dentro del Centro Cultural	Habilitar un estudio de grabación equipado con tecnología moderna, orientado a músicos y artistas locales, con gestión profesional	Centro Cultural	Año 2	Registro fotográfico implementación	Municipio	10.000.000
	7. Generar acuerdo de trabajo conjunto con encargada de Biblioteca Jorge Jobet Burquez	Realizar reunión y acuerdo de trabajo con encargada de biblioteca municipal	Centro Cultural, Biblioteca Jorge Jobet Burquez	Año 0	Documento Acuerdo	n/a	n/a
	8. Desarrollar al menos una actividad semestral en conjunto con la	Organización e implementación de actividad en conjunto (concursos,	Centro Cultural Biblioteca Jorge Jobet Burquez	Año 0-1-2-3	Fotografías Listas de asistencia	Centro Cultural Teatro Municipio	500.000

3) ALIANZA ESTRATÉGICA CON EMPRESAS PRIVADAS	biblioteca municipal Jorge Jobet Burquez	celebraciones, encuentros, día del patrimonio, día del libro, etc.)					
	9. Generar acuerdo de trabajo en conjunto con al menos un establecimiento educacional	Realizar reunión y acuerdo de trabajo con al menos un director de un establecimiento educacional municipal	Centro Cultural Directores/as DAEM	Año 0	Documento Acuerdo	n/a	n/a
	10. Desarrollar al menos una actividad anual en conjunto con un establecimiento educacional	Desarrollar al menos una actividad anual en conjunto con un establecimiento educacional: (concursos, celebraciones, encuentros, día del patrimonio, día del libro, etc.)	Centro Cultural Directores/as DAEM Comunidad escolar	Año 0-1-2-3	Fotografías Listas de asistencia	Municipio Centro Cultural Biblioteca MINCAP	500.000
	11. Generar reuniones y propuestas para la búsqueda de financiamiento en empresas privadas	Reunirse con empresas con el fin generar vínculo de apoyo financiero para el desarrollo del Centro Cultural	Centro Cultural	Año 0-1-2-3	Acta de reunión Propuesta	n/a	n/a

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO (por año)
EJE 2: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS	1) ACERCAMIENTO Y EXPLORACIÓN DE INTERESES JUVENILES (Preadolescentes, adolescentes y jóvenes)	12. Desarrollar encuesta de intereses culturales de jóvenes de Perquenco	Desarrollar y difundir encuesta para conocer los intereses culturales de los y las jóvenes	Centro Cultural Establecimientos educacionales Organizaciones Comunitarias	Año 1-2-3	Encuesta	n/a	n/a
		13. Realizar conversatorio de jóvenes líderes para conocer los intereses culturales	A través de encuentro de jóvenes indagar en sus intereses y el de sus pares en torno a la cultura	Centro Cultural Establecimientos educacionales Organizaciones Comunitarias	Año 1-2	Lista de asistencia Sistematización de información	n/a	n/a
		14. Realizar al menos 1 actividad semestral relacionada con los intereses destacados por los y las jóvenes	Contemplar acciones que puedan motivar la participación como: entrega de materiales temáticos, presencia de invitados, etc.	Centro Cultural Establecimientos educacionales Organizaciones Comunitarias	Año 1-2-3	Registro fotográfico	Centro Cultural MINCAP	2.000.000
	2) PROGRAMA DE MEDIACIÓN CULTURAL	15. Diseñar y ejecutar Actividad de Mediación Cultural para la Primera Infancia en Centro	Actividad orientada a explicar y contextualizar propuestas artísticas y culturales a	Centro Cultural Jardines Infantiles	Año 1-2	Registro fotográfico	Centro Cultural MINCAP	1.000.000

3) DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA	Cultural	través de talleres interactivos, narraciones didácticas y dinámicas sensoriales					
	16. Capacitar a Líderes Comunitarios y Docentes en Gestión Cultural (incluir líderes jóvenes)	Talleres de planificación e implementación de actividades culturales	Centro Cultural	Año 1-2-3	Registro de actividad Lista de asistencia	Municipio MINCAP	500.000
	17. Desarrollar programación anual de actividades en zonas rurales con al menos 1 actividad mensual	Llevar actividades culturales o apoyar actividades que se desarrollen a zonas rurales	Centro Cultural Organizaciones sociales, comunitarias de zonas rurales de la comuna	Año 0- 1-2-3	Registro de actividad (convocatoria, lista asistencia, fotos)	Municipio MINCAP	2.000.000
	18. Reforzar el sistema de transporte para asistir a eventos del Centro Cultural	Reforzar sistema de buses de acercamiento desde sectores rurales hacia Perquenco cuando se realicen eventos del Centro Cultural	Municipalidad Centro Cultural	Año 0-1-2-3	Registro de traslados	Municipio	500.000

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	IMPLEMENTACIÓN	INDICADOR	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ESTIMADO (por año)
EJE 3: FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA LOCAL	1) REFORZAR TALLERES ARTÍSTICOS	19. Mantener y reforzar oferta de talleres artísticos para la comunidad	Dar continuidad a los talleres que se realizan en el Centro Cultural (historia local, 1 ^a infancia, teatro, muisca, literatura, gastronomía mapuche)	Centro Cultural	Año 0- 1 – 2 - 3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio MINCAP	5.000.000
		20. Implementar talleres artísticos dirigidos a personas con discapacidad	Actividades artísticas inclusivas para personas con discapacidad	Centro Cultural SENADIS	Año 1-2-3	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	Municipio SENADIS MINCAP	1.000.000
	2) APOYO Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS Y CULTORES/AS LOCALES	21. Generar Feria de Arte en la plaza de Perquenco	Exposición y venta de artesanía, talleres cortos de distintas disciplinas y oficios	Centro Cultural Organizaciones Culturales	Año 1-2	Fotografías	Municipio MINCAP	1.000.000
		22. Capacitar en marketing cultural a artistas y cultores/as locales	Organizar talleres prácticos para fortalecer habilidades en marketing cultural (uso de	Centro Cultural Organizaciones Culturales	Año 1-2	Registro de actividades (convocatoria, listado participantes)	MINCAP	500.000

		rrss, creación de portafolios profesionales)					
	23. Valorar y reconocer a artistas locales con galardón, premio, ceremonia y difusión de su talento por medios municipales	Implementar un sistema de galardones y premios para reconocer el talento de artistas locales, con el fin de destacar el aporte al desarrollo cultural de la comuna	Centro Cultural Organizaciones Comunitarias	Año 1	Registro de ceremonia	MINCAP Municipio	1.000.000
3) RESCATE, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA MAPUCHE	24. Traducir al mapudungun de manera progresiva algunas publicaciones	Traducir al mapudungun algunas publicaciones del Centro Cultural en RRSS	Centro Cultural, comunicaciones municipalidad y organizaciones indígenas	Año 1- 2- 3	Registro publicaciones	Municipio	1.000.000
	25. Aumentar oferta de talleres de lengua, tejido, salud (cultura) mapuche para niños/as, jóvenes y adultos	Mantener y aumentar talleres de lengua, tejido y salud mapuche en Centro Cultural y sedes sociales	Centro Cultural Organizaciones indígenas	Año 1-2-3	Programa de talleres Registro de asistencia	Municipio MINCAP CONADI	1.000.000

	26. Llevar a cabo un taller educativo sobre cultura mapuche y tradiciones como Wetripantu, Trafkintu y otras	Llevar a cabo un taller educativo sobre cultura mapuche y tradiciones como We Tripantu, Trafkintu y otras	Centro Cultural Organizaciones indígenas	Año 1-2-3	Programa de taller Registro de asistencia	Municipio MINCAP CONADI	1.000.000
--	--	---	--	-----------	---	-------------------------	------------------

MATRIZ CON ACCIONES DE SEGUIMIENTO E INDICADORES

A continuación, se presenta una matriz de seguimiento, control y evaluación de los avances por año en la implementación de este Plan de Gestión.

De esta manera, la matriz está diseñada para hacer seguimiento de cada una de las acciones comprometidas, indicando el Eje estratégico correspondiente, el ámbito o programa, la acción o actividad concreta, así como su descripción y los años de implementación. Con esta estructura es posible hacer seguimiento de los avances anuales en cada una de las acciones planificadas.

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Nivel de desarrollo BAJO	Nivel de desarrollo MEDIO	Nivel de desarrollo ALTO
EJE 1: GESTIÓN, VINCULACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL	1) RECUPERACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO CULTURAL	1. Realizar gestiones para la recuperación de espacios del Centro Cultural para uso específico con actividades culturales (pisos 2 y 3)	Recuperar y habilitar espacios del Centro Cultural que son utilizados para fines no culturales: Cafetería y Sala de Concejo Municipal	X	X					
		2. Mejorar de manera progresiva los espacios del Centro Cultural de Perquenco	Mejorar y adaptar los espacios del Centro Cultural a las necesidades técnicas de talleres y actividades, incluyendo los espacios recuperados	X	X	X	X			
		3. Elaborar e implementar Plan de mantención del Centro Cultural	Se debe elaborar e implementar Plan de mantención del Centro Cultural	X	X					
		4. Revisión y mejoras en accesibilidad universal en torno al	Revisión de acondiciones de accesibilidad							

2) VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN CON RED CULTURAL MUNICIPAL	Centro Cultural	universal al inmueble, realizan de mejoras identificadas							
	5. Contratación de profesional encargado del Centro Cultural	Contratación de profesional encargado de la gestión del inmueble							
	6. Implementación de estudio de grabación dentro del Centro Cultural	Habilitar un estudio de grabación equipado con tecnología moderna, orientado a músicos y artistas locales, con gestión profesional							
	7. Generar acuerdo de trabajo conjunto con encargada de Biblioteca Jorge Jobet Burquez	Realizar reunión y acuerdo de trabajo con encargada de biblioteca municipal							
	8. Desarrollar al menos una actividad semestral en conjunto con la biblioteca municipal Jorge Jobet Burquez	Organización e implementación de actividad en conjunto (concursos, celebraciones, encuentros, día del patrimonio, día del libro, etc.)	X						
	9. Generar acuerdo de trabajo en conjunto con al menos un establecimiento educacional	Realizar reunión y acuerdo de trabajo con al menos un director de un establecimiento	X	X	X	X			

	educacional municipal							
	10. Desarrollar al menos una actividad anual en conjunto con un establecimiento educacional	Desarrollar al menos una actividad anual en conjunto con un establecimiento educacional: (concursos, celebraciones, encuentros, día del patrimonio, día del libro, etc.)	X					
3) ALIANZA ESTRATÉGICA CON EMPRESAS PRIVADAS	11. Generar reuniones y propuestas para la búsqueda de financiamiento en empresas privadas	Reunirse con empresas con el fin generar vínculo de apoyo financiero para el desarrollo del Centro Cultural	X	X	X	X		7
	1. Realizar gestiones para la recuperación de espacios del Centro Cultural para uso específico con actividades culturales (pisos 2 y 3	Recuperar y habilitar espacios del Centro Cultural que son utilizados para fines no culturales: Cafetería y Sala de Concejo Municipal	X	X	X	X		

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Nivel de desarrollo BAJO	Nivel de desarrollo MEDIO	Nivel de desarrollo ALTO
EJE 2: FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y PÚBLICOS	1) ACERCAMIENTO Y EXPLORACIÓN DE INTERESES JUVENILES (Preadolescentes, adolescentes y jóvenes)	12. Desarrollar encuesta de intereses culturales de jóvenes de Perquenco	Desarrollar y difundir encuesta para conocer los intereses culturales de los y las jóvenes		X	X	X			
		13. Realizar conversatorio de jóvenes líderes para conocer los intereses culturales	A través de encuentro de jóvenes indagar en sus intereses y el de sus pares en torno a la cultura		X	X				
		14. Realizar al menos 1 actividad semestral relacionada con los intereses destacados por los y las jóvenes	Contemplar acciones que puedan motivar la participación como: entrega de materiales temáticos, presencia de invitados, etc.		X	X	X			
	2) PROGRAMA DE MEDIACIÓN CULTURAL	15. Diseñar y ejecutar Actividad de Mediación Cultural para la Primera Infancia en Centro Cultural	Actividad orientada a explicar y contextualizar propuestas artísticas y culturales a través de talleres interactivos, narraciones didácticas y		X	X				

		dinámicas sensoriales							
3) DESCENTRALIZACIÓN DE LAS ARTES Y LA CULTURA	16. Capacitar a Líderes Comunitarios y Docentes en Gestión Cultural (incluir líderes jóvenes)	Talleres de planificación e implementación de actividades culturales		X	X	X			
	17. Desarrollar programación anual de actividades en zonas rurales con al menos 1 actividad mensual	Llevar actividades culturales o apoyar actividades que se desarrollen a zonas rurales	X	X	X	X			
	18. Reforzar el sistema de transporte para asistir a eventos del Centro Cultural	Reforzar sistema de buses de acercamiento desde sectores rurales hacia Perquenco cuando se realicen eventos del Centro Cultural	X	X	X	X			

EJE ESTRATÉGICO	ÁMBITO	ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	Nivel de desarrollo BAJO	Nivel de desarrollo MEDIO	Nivel de desarrollo ALTO
EJE 3: FOMENTO DEL ARTE Y LA CULTURA LOCAL	1) REFORZAR TALLERES ARTÍSTICOS	19. Mantener y reforzar oferta de talleres artísticos para la comunidad	Dar continuidad a los talleres que se realizan en el Centro Cultural	X	X	X				
		20. Implementar talleres artísticos dirigidos a personas con discapacidad	Actividades artísticas inclusivas para personas con discapacidad	X	X	X				
	2) APOYO Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS Y CULTORES/AS LOCALES	21. Generar Feria de Arte en la plaza de Perquenco	Exposición y venta de artesanía, talleres cortos de distintas disciplinas y oficios.		X	X				
		22. Capacitar en marketing cultural a artistas y cultores/as locales	Organizar talleres prácticos para fortalecer habilidades en marketing cultural (uso de rrss, creación de portafolios profesionales.		X	X				
		23. Valorar y reconocer a artistas locales con galardón, premio, ceremonia y difusión de su talento por medios municipales	Implementar un sistema de galardones y premios para reconocer el talento de artistas locales, con el fin de destacar el		X					

3) RESCATE, VISIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA MAPUCHE		aporte al desarrollo cultural de la comuna							
	24. Traducir al mapudungun de manera progresiva algunas publicaciones	Traducir al mapudungun algunas publicaciones del Centro Cultural en RRSS		X	X	X			
	25. Aumentar oferta de talleres de lengua, tejido, salud (cultura) mapuche para niños/as, jóvenes y adultos	Mantener y aumentar talleres de lengua, tejido y salud mapuche en Centro Cultural y sedes sociales		X	X	X			
	26. Llevar a cabo un taller educativo sobre cultura mapuche y tradiciones como Wetripantu, Trafkintu y otras	Llevar a cabo un taller educativo sobre cultura mapuche y tradiciones como Wetripantu, Trafkintu y otras		X	X	X			